

**ACTA Nº 19 - JUNTA ELECTORAL**

En la ciudad de Lanús a los 11 días de noviembre de 2022, se reúnen los/as integrantes de la Junta Electoral designados por el Consejo Superior por Resolución CS Nº 143/22, Edgardo Jorge Guevara, Valeria Barbuto y Enrique Deibe.

El vocal de la Junta, Lic. Enrique Deibe, propone que, visto el escrutinio provisorio se resuelva considerar nulo el voto recurrido en el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, tanto para el Consejo Superior como para el Departamental, lo que se acuerda por unanimidad. No habiendo otras observaciones sobre las que resolver, propone y así se acuerda, difundir en la página web de la Universidad y notificar a los apoderados y apoderadas de las tres listas que participaron de los comicios lo siguiente:

	PUESTO DE VOTACIÓN N°	Mesas	Votos	CONSEJO SUPERIOR						
				Granate	%	Multicolor	%	Roja	%	Total votos Válidos
DHyA	1 a 4	1 a 28	744	375	52,01	160	22,19	186	25,80	721
DPyPP	5 a 8	29 a 52	506	364	73,54	68	13,74	63	12,73	495
DESACO	9 a 12	53 a 99	1.059	568	54,51	292	28,02	182	17,47	1042
DDPyT	13 a 16	100 a 137	1.061	551	54,34	206	20,32	257	25,35	1014
<b>TOTAL</b>		1 a 137	3370	1858	<b>56,78</b>	726	<b>22,19</b>	688	<b>21,03</b>	3272

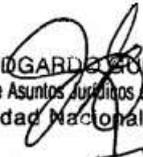
	PUESTO DE VOTACIÓN N°	Mesas	Votos	CONSEJO DEPARTAMENTAL						
				Granate	%	Multicolor	%	Roja	%	Total votos Válidos
DHyA	1 a 4	1 a 28	744	374	52,16	159	22,18	184	25,66	717
DPyPP	5 a 8	29 a 52	506	366	73,94	66	13,33	63	12,73	495
DESACO	9 a 12	53 a 99	1.059	567	54,52	292	28,08	181	17,40	1040
DDPyT	13 a 16	100 a 137	1.061	549	53,98	207	20,35	261	25,66	1017
<b>TOTAL</b>		1 a 137	3370	1856	<b>56,78</b>	724	<b>22,15</b>	689	<b>21,08</b>	3269

En virtud del escrutinio definitivo, los Consejeros Superiores electos por el claustro estudiantil son: Juan Pablo Benmaor, Beatriz Recabarren, León Octavio Molinero y Mariángeles Ríos.

Asimismo, los representantes estudiantiles en los Consejos Departamentales, son: en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Hernán Matías Martínez y Melany Gabriela Palacios; en el Departamento de Humanidades y Artes, Brenda Scoles y Matías Pouton; en el Departamento de Salud Comunitaria, Pablo Bucci y María Luz Bellucci; y en el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, Nicolás Borea y Gisela Benítez.

Todos y todas los y las que resultaron electos y electas, tomarán posesión del cargo en la primera reunión siguiente al lunes 5 de diciembre del corriente, tanto en los Consejos Departamentales, como en el Consejo Superior.

No teniendo otro tema que considerar, siendo las 18:15 horas finaliza la reunión.



Dr. EDGARDO GUEVARA  
Secretario de Asuntos Jurídicos e Institucionales  
Universidad Nacional de Lanús

**Edgardo J. Guevara**  
Presidente



**Valeria Barbuto**  
Vocal



**Enrique Deibe**  
Vocal